

Plan 295 Lic. en CC. del Trabajo

Asignatura 22347 POLITICAS PUBLICAS SOCIOLABORALES

Grupo 1

Presentación

Políticas públicas: caracteres generales de las políticas sociolaborales. Proceso de elaboración y desarrollo. Políticas locales, regionales, nacionales e internacionales. Marco normativo de las políticas sociolaborales: empleo y formación profesional.

Programa Básico

Objetivos

Proporcionar al alumno una formación básica en el ámbito de la Administración Pública Sociolaboral y de las políticas públicas. Se pretende explicar, desde el punto de vista jurídico público, la organización constitucional y administrativa que instrumenta esas políticas sociolaborales (estructura básica del Estado, reparto de competencias,...).

Programa de Teoría

INTRODUCCIÓN.

Lección 1ª.- Sistema Político Español.

Lección 2ª.- Organización de la Administración y régimen general de la actuación administrativa.

PARTE PRIMERA: POLÍTICAS PÚBLICAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SOCIOLABORAL.

Lección 3ª.- Concepto de políticas públicas sociolaborales.

Lección 4ª.- Administración Pública Sociolaboral. Distribución de competencias en materias de la Administración Sociolaboral en el Derecho Español interno.

Lección 5ª.- Administración Sociolaboral del Estado.

Lección 6ª.- Administración Sociolaboral Autonómica.

Lección 7ª.- Proceso de elaboración y desarrollo de las políticas públicas.

Lección 8ª.- Política sociolaboral de la Unión Europea.

Lección 9ª.- Políticas internacionales.

PARTE SEGUNDA: POLÍTICAS SOCIOLABORALES EN PARTICULAR.

Lección 10ª.- Política de empleo.

Lección 11ª.- Política de formación profesional.

Programa Práctico

Sesiones de análisis y estudio participativo sobre los temas de las lecciones del programa dedicadas a la organización administrativa española así como el análisis de textos legales y el comentario de artículos.

Evaluación

La evaluación será por medio de un examen escrito al final del cuatrimestre, prueba que incluirá preguntas de desarrollo del temario. Se valorará la comprensión de los conceptos y de la razón de ser de las instituciones y de los principios o reglas jurídicas objeto de la asignatura, así como la capacidad de fundamentar los conocimientos en textos y argumentos concretos que resulten apropiados. Es importante la precisión terminológica. Se tendrá en cuenta la participación y el trabajo realizado en las prácticas.

Bibliografía

Manual de Derecho Administrativo

COSCULLUELA MONTANER, Luis, Manual de Derecho Administrativo, vol. I; reediciones anuales desde 1990, Ed. Civitas, Madrid.

ENTRENA CUESTA, Rafael, Curso de Derecho Administrativo. Editado por Tecnos desde la 1ª ed. en 1965. Hay múltiples ediciones posteriores, que desde hace tiempo aparecen como volúmenes I/1 y I/2. Las últimas ediciones son recientes.

GARCÍA DE ENTERRIA, Eduardo, y FERNÁNDEZ, Tomás Ramón, Curso de Derecho Administrativo, Ed. Civitas, Madrid. Numerosas ediciones y reimpressiones desde la 1ª ed., del primer tomo en 1974. Se reimprime o reedita casi todos los años.

GARRIDO FALLA, Fernando, Tratado de Derecho Administrativo, 3 vols. Comenzó a editarse en 1958 por el Instituto de Estudios Políticos. Ha sido objeto de múltiples ediciones por este mismo IEP, por el Centro de Estudios Constitucionales, más tarde, y finalmente, por la editorial Tecnos, Madrid. Interesan los dos primeros volúmenes.

MARTÍN MATEO, Ramón, Manual de Derecho Administrativo, muchas veces reeditado desde 1970. La última edición es de 2004 y ed. Aranzadi, Pamplona. Orientado inicialmente sobre todo a estudiantes de Ciencias Económicas, abarca sintéticamente casi todos los temas generales.

MARTÍNEZ LÓPEZ-MUÑIZ, José Luis, Lecciones en internet sobre La formación de la doctrina del contrato administrativo. Evolución legislativa; Los principios generales de la contratación; Materiales para el Estudio del Derecho (Derecho administrativo II), <http://www.iustel.com> , PortalDerecho 2002 (En esta publicación se encontrarán también los demás temas redactados por distintos profesores de Universidades españolas).

MARTÍNEZ LÓPEZ-MUÑIZ, José Luis, Introducción al Derecho Administrativo, Tecnos, Madrid 1986 (agotado).

MORELL OCAÑA, Luis, Curso de Derecho Administrativo, Ed. Aranzadi, Pamplona. La 1ª ed., es de 1996, pero se han hecho luego otras más. Los contenidos del Programa se encuentran repartidos entre sus dos tomos.

PARADA, Ramón, Derecho Administrativo, 3 vols., Ed. Marcial Pons, Madrid. Comenzó a publicarse de 1986 a 1989. Se han hecho luego muchas otras ediciones, casi todos los años. Las materias del Programa se encuentran en buena medida en el vol.I, pero también en el II (la Organización)

SANTAMARÍA PASTOR, Juan Alfonso, Principios de Derecho Administrativo, Ed. Centro de Estudios Ramón Areces, Madrid. La 1ª ed. es de 1990 (el vol.I) y de 1998 (el vol. II). La materia del Programa está repartida entre los dos volúmenes.

ESCUIN PALOP, Vicente. "Elementos de Derecho Público", Tecnos, 2ª ed., 1999.

GAMERO CASADO, E. y FERNÁNDEZ RAMOS, S. "Manual básico de Derecho Administrativo", Ed. Tecnos, 2003.

MERCADER UGUINA, J.R. y TOLOSA TRIBIÑO, C. "Derecho Administrativo Laboral", Ed. Tirant lo Blanch, Valencia, 2000.

GOMÁ, R. y SUBIRATS, J. "Políticas públicas en España", Ed. Ariel, Barcelona, 1998.
